



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	CHAVEZ SANCHEZ WALTER ALSELMO
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-A-039-07
RUC:	10800819135
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 452-2023-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	17/05/2023 - 16/05/2024
Zafra:	2023-2024
Volumen del Plan(m3):	3175.74
Consultor/Regente que suscribió el plan:	BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00345-2024-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio:	25/08/2024
Término:	27/08/2024
Nro Res. Inicio PAU:	00270-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00464-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	0.851U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL:	, 16, 10, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba	PC 02	71.98	69.885	69.885
2	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo	PC 02	56.75	41.309	41.309
3	<i>Amburana cearensis</i> Ishpingo	PC 02	30.6	29.661	29.661
4	<i>Cariniana estrellensis</i> Misa	PC 02	605.13	488.168	488.168

Fecha de Ingreso al Observatorio:

17/09/2024

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 11:10:55

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.

